

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Trimestre	1	25
Semestre (Unión Postal)	2	50
Año	3	75

Número sueldo. 5 cts. Id. atrasado. 10

Gran establecimiento nuevo de San José

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO 7, 9 Y 11—ESQUINA BORNE 120—ANTIGUA CASA BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Lencería y altas novedades en géneros para Vestidos de señora.

CORTE ESPECIAL EN CAMISAS Á MEDIDA



VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotograbado, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas.

Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas.

¡Ocho vistas dos reales!

Libro de cuentas

hechas para la compra y venta del ganado de cerda por ANDRES NIGORRA.

Se vende encuadrado con derados al fuego en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA Calle del Sindicato, 2 á 40 y del Milagro, 1 á 11 Temporada Otoño é Invierno Se han recibido las novedades para señora y caballero.

En la casa se confeccionan abrigos, chaquetas y capas para señora, bajo modelos recibidos de París, lo más selecto de la moda.

Carta de Buenos Aires

El eterno fantasma.—Hasta los dientes.—La Sarmiento en Buenos Aires.—Los españoles.—En el Club.—El Capitolio argentino de oro.—Burmeister.—Otro poco de arte.—Pecunia minuta.

Buenos Aires 15 octubre de 1900.

Otra vez vuelve á estar en el candelero el eterno conflicto con Chile. La desafiada nota—nota diplomática—de König, el belicoso representante de nuestra vecina en Bolivia, ha puesto de última moda el tema, siempre viejo y siempre nuevo. Recordarán los lectores de LA ALMUDAINA que he seguido paso á paso esta cuestión, y les he hecho conocer todos sus aspectos. A la relativa calma que veníamos disfrutando, ha sucedido ahora un nuevo estallido justificadísimo, no ya en la opinión del pueblo, que está suelto ser muy frecuentemente impresionista, sino en las mismas regiones elevadas. Ustedes que saben bien la economía que ha tenido la noticia en cuestión en las cancillerías europeas, han de comprender el estorpor con que aquí se llegó la descaída proclamación del derecho de la fuerza, hecha nada menos que en documento oficial por el representante de las repúblicas más adelantadas de Sur América, indudablemente la que sigue en valimientos á la Argentina.

Como ha venido el notición á raíz de la llegada á Buenos Aires del nuevo ministro de la guerra señor Richieri, de quien me ocupé oportunamente, y como el país sabe lo que puede obtener de este ilustrado jefe, y como están abarrotados los parques y arsenales de lo mejor, entre lo mejor del armamento moderno, no hay que extrañar tampoco que nos sintamos aquí un pequeño guerreros y que contesten los diarios argentinos, de una manera firme á las tonalidades verdaderamente agresivas de la prensa chilena.

Dijo á usted, que el coronel Richieri, al venir á tomar la carrera de guerra, dejaba en Alemania, donde ha permanecido tres años, embarcado el último cargamento de material de guerra. A punto de llegar está ya éste y entretanto se estrechan los porteros almacenes, para que quepan en el inmenso parque bonaerense, ya abarrotado. Con carácter reservado se han hecho pruebas de los últimos cañones traídos y tanto los de campaña como los de montaña, son la última

palabra de la ciencia de destrucción. Krupp ha echado el resto, y la Argentina no ha escatimado los miles de pesos.

Pero Chile, por su parte no se descuida y ahí está, en Alemania también, su feld mariscal Korner, jefe alemán al servicio de aquella república comprando también por lotes de cincuenta cañones de tiro rápido. Y ahí está también no descuidando la marina, que ha de ser la protagonista en el terrible drama, que Dios quiera no llegue á representarse, y anuncia ya la prensa oficiosa chilena que está su gobierno á punto de adquirir un nuevo crucero de 8.000 toneladas.

Tengo dicho á usted que la Argentina no ha de ceder una pulgada en ese record guerrero; después del inmenso sacrificio que hizo para igualar y sobrepujar luego el poder naval de la nación trasandina, por nada se dejará igualar, ni menos tomar la delantera.

Si Chile compra ese crucero, la Argentina cerrará trato por un acorazado de 11.000 toneladas y cañones de 35 centímetros, ya en construcción. Todo está pre-ya, hasta el nombre que llevará la nueva fortaleza flotante.

Después de veinte meses de navegación en que ha recorrido el mundo, ha llegado á este puerto la fragata escuela *Presidente Sarmiento*, que tanto estrecha los lazos de unión con España y la Argentina, durante su permanencia en Barcelona. Se le ha tributado una recepción carísimísima, y siento verdadero placer al consignar que la colonia española ha tomado una parte activa, y ha hecho la casa por la ventada con tan plausible motivo.

Agasajadísimo han sido el comandante Batbeder y sus oficiales, y sus guardias marinas por el elemento oficial y social, por sus paisanos. Los banquetes y recepciones se han sucedido sin cesar. La asociación patriótica española reunió alrededor de la mesa también á los marinos de la *Sarmiento* en el *Prince George's Hall*, ofreciendo el obsequio el presidente doctor Angel Anido, contestándole el coronel Batbeder, quien recordó las manifestaciones de confraternidad originadas por el arribo de la fragata á los puertos españoles. Pero lo verdaderamente suntuoso, lo que ha excedido á toda ponderación ha sido el baile que hace tres días dió en honor de los marinos de la *Sarmiento* el Club Español, quien tuvo la feliz idea de hermanar la fiesta con el recuerdo de la fecha del descubrimiento de América.

Nuestro Club está á la altura de la importancia social que aquí representa la colonia española. Tengo la seguridad de que, pocas veces, se ha visto en Buenos Aires un derroche mayor de esplendor y de buen gusto. No quiero llenar columnas hablando de la brillantez de la iluminación y del decorado, del *sumum* á que llegó la fantasía en la combinación de los miles de lamparitas eléctricas que confundían los colores de nuestra bandera y los de la Argentina en el gran salón, en el comedor improvisado en el salón de billares, en el tocador y en la hermosísima escalera, convertida en un prodigio de arte y de elegancia.

Si magnifico sobre toda ponderación era el marco, el lienzo, las figuras lo hacían resaltar más aún: á *sout seigneur, tout honneur*. Se reunieron en nuestros salones lo mejor de Buenos Aires, el mundo oficial del mando, del arte, del saber, de la belleza, todo formando un ramo grandioso, sublime con la homogeneidad de pensamientos, en medio de su diversidad de criterios, de tendencias y de vida; todo

unido para rendir homenaje á la fraternal amistad que une á argentinos y españoles: aquellos representados en tal momento por Batbeder y sus marinos; los segundos por el Club Español, que se vela honrado por tal concurrencia, á la que correspondía, si hemos de echar mano de la hermosura y distinción, la señora Foxá, esposa de nuestro embajador y el bellísimo séquito de señoras y señoritas de la colonia española; si hemos de hablar de fuerzas vitales y del poder de la parte masculina, el ministro Aróripide y tantos dignísimos representantes del comercio, del talento, como peñulan en Buenos Aires formando en las filas compactas de nuestra agrupación.

La nación argentina quiso construir un edificio en que tuvieran asiento las Cámaras de diputados y de Senadores y que estuviera por su magnificencia á la altura de su papel. El proyecto era magnífico: de estilo greco romano, ocupando las cuatro esquinas de la manzana arquitectónica otros tantos pabellones salientes. En el centro, sobresalía un cuerpo en forma de hemisclero y á los costados los avanzados cuerpos ligados entre sí por medio de galerías de columnas. Dominaba el gigantesco edificio una cúpula que recordaba la del Capitolio de Washington.

Y se aprobó el proyecto, y se votaron las sumas que se pidieron para el grandioso monumento, y se comenzaron las obras... y resulta ahora que, en los cimientos, y un tanto así del zócalo se han gastado cerca de cuatro millones y medio de pesos casi el total presupuestado para toda la construcción... El golpe ha sido estupendo, el ministro de Hacienda ha tenido el valor de detener las obras y declarar que no hay nación de Cerosos que resista tal derroche.

Ha venido una serie de conferencias y cabildos, comentarios y censuras como para tomar con piezas. Todo el mundo está acorde en que no puede dejarse así no más lo hecho, para que se lo coma la *intemperie del tiempo*. El ingeniero Meano, dice que se compromete á terminar la obra con 8.500.000 pesos, deduciendo lo gastado ya; entandámonos, se compromete á hacer las paredes y techos. Cuanto á revestimientos, talla escultórica y estatuas, queda á un lado. Para eso pide 11.000.000.

Y aun hay que agregar á eso el mobiliario, alumbrado, cocina, calefacción, etc. etc. etc, ya podemos apuntar 15 millones, y nos quedamos cortos.

En todas partes cuecen habas.

El domingo anterior tuvo lugar en Palermo, el Retiro bonaerense, una ceremonia que congregó á los representantes de la ciencia argentina, que quisieron tributar un homenaje de respeto á la memoria del doctor Carlos G. Burmeister, un verdadero sabio que fué director del Museo Nacional.

Burmeister hizo aquí grandes descubrimientos como geólogo, paleontólogo y botánico y consiguió reconstituir casi la fama antiluviana argentina, legando un verdadero tesoro de esqueletos y fósiles á los argentinos, en el Museo. Sostuvo polémicas luminosísimas á propósito de sus calificaciones y clasificaciones en el orden fósil y antiluviano: el glyptodonte, el caballo precolombiano, que reconstituyó y armó en sus respectivos esqueletos, son por sí solos dos triunfos importantísimos, que bastarían para justificar la erección de la estatua inaugurada en fecha que más arriba apuntó.

Burmeister nacido en Prusia en 1807 vino á la Argentina en 1856 y murió aquí en mayo de 1892.

Se cuentan de él curiosísimas anécdotas. Sarmiento, replicando á cierta opinión del sabio, ocupando aquel la presidencia de la república, oyó de los labios de Burmeister:

—V. E. es presidente de la República y sabrá de su oficio; pero yo soy naturalista y también sé el mío.

Tenía un verdadero culto de admiración hacia su Museo y lo respetaba y hacia respetar en todos los detalles. El ministro Avellaneda, de instrucción pública, entró en el Museo fu-

mando, cosa prohibida, pero que no tuvo valor para advertirle ninguno de los guardianes. A Burmeister le faltó tiempo para increpar á uno de éstos, porque no corregían el abuso.

—Señor, es el ministro! contestóle el empleado.

—Lo sé; por esto voy á ir yo á decirle que aquí no se fuma.

Y acercándose al doctor Avellaneda le enseñó un cartel colgado á la pared, agregando:

—Aquí hay que educar... y el señor ministro debe dar el ejemplo!

Tal era Burmeister.

Murió pobre. Sus hijos son naturalistas viajeros que no olvidan el templo en que su padre cifró todas sus ilusiones.

La estatua de Palermo es obra del escultor alemán Ricardo Aigner y le representa sentado, en posición naturalísima, una pierna sobre la otra y en actitud reflexiva.

El doctor Maguasca, ministro actual de instrucción pública, estuvo felicísimo en su discurso inaugural. Fué una verdadera conversación científica, que sobrepasó cuantos la oímos con verdadera fruición.

No siempre han de ser los políticos ó los guerreros quienes llevan en sí la propiedad exclusiva de verse inmortalizados por la piedra ó el metal.

Mateo Alonso, discípulo del escultor catalán Vallmitjana, acaba de obtener un señalado triunfo, con la inauguración de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que remata la fachada del templo de Nuestra Señora del Pilar. La erección de esta estatua en un templo consagrado á la popular virgen aragonesa, obedece al deseo de S. S. para conmemorar el recuerdo del presente año Santo y consagrar al divino Corazón el siglo que va á empezar.

La ceremonia de bendición fué notable. Monseñor Torralba la efectuó. Mateo Alonso es argentino y promete ser un verdadero artista.

Del famoso *imbroglio* de nuestro ministro en Chile, del atentado de una conocida triple en el Perú, de mil y un detalles que podrían salpicar una sección cómo diré? recreativo edificante, no hablo por falta de espacio, y porque pueden resultar fastidiosas estas cosas á tantas semanas de fecha, cuando á tiempo se saben y se comentan por telégrafo.

T. LA BRÈGE

Congreso Ibero Americano

Madrid 10.—A las cuatro y media de la tarde ha comenzado la sesión inaugural del Congreso Ibero-Americano, presidiéndola el señor marqués de Aguilar de Campó. A su derecha toman asiento los señores obispo de Madrid, Sagasta, marqués del Vadillo y García Aliz, y á su izquierda el representante de Guatemala y los señores Silvela, Sánchez Toca y López Domínguez. En el estrado véanse distinguidas personalidades, entre ellas el Nuncio de Su Santidad. El salón se halla completamente lleno de gente.

El ministro de Estado abre la sesión, diciendo que en primer lugar cumple el encargo de la reina regente de dirigir un cariñoso saludo á los delegados de las Repúblicas sudamericanas y á todos los demás señores congresistas. Hace luego la historia del Congreso, reseñando los preparativos realizados, y dice que el pensamiento lo acogió con entusiasmo el gobierno, por entender que debía contribuir á estrechar las relaciones comerciales entre España y América. Se extiende en consideraciones para demostrar los estrechos lazos que unen á pueblos de una misma familia, y declara abierto el Congreso.

Después concede la palabra al señor Silvela. El ex-presidente del Consejo pronuncia un discurso elocuente. Comienza por felicitarle de haber firmado como ministro el decreto autorizando la celebración del Congreso. Combate los pesimismo sociales que nos constriñan y nos debilitan en este penoso final de siglo y hace una crítica erudita del individualismo, condenándole porque cada vez se acerca más y más á la materia. En períodos inspirados demuestra que el amor de

las colectividades es el effluvio que más vivifica el alma y la fuerza que más energías de resistencia presta. Enaltece la significación del amor entre los pueblos de una misma raza y pide la perduración del lazo que nos unen con nuestros hermanos de América, y termina con expresivo saludo de bienvenida á los representantes de las Repúblicas latinas (Aplausos).

Habla después el señor Sagasta, que es aplaudido al levantarse. Hace suyas las frases pronunciadas por Silvela y Aguilar de Campó. Entiende que deben fortalecerse los lazos de los pueblos, á los que los unos condiciones de identidad en su carácter. Expresa su deseo de que Dios ilumine á los congresistas en sus deliberaciones. (Aplausos).

Se le concede la palabra al señor Sierra, representante de la República de México. Sus primeras palabras son para agradecer la acogida que España dispensa á los representantes. Hace protestas de la profunda simpatía que su país siente por el nuestro Pinta con elocuencia la identidad de sentimientos que dominan á su pueblo como al nuestro y hace elogios de la condición de la raza latina.

Confía en que en breve surgirá sobre el Atlántico el iris de paz, y elogia á los poetas españoles que ensalzaron las glorias de América.

El señor Labra dice que este Congreso es un síntoma de cultura, aunque particular. Sostiene que la emigración al Sur de América, además del deseo de procurarse medios de vida, lo sostiene el ambiente de raza que se respira en aquellos países, y dedica un recuerdo á los españoles de Cuba y Puerto Rico.

El señor Calzada, en nombre de los españoles de América, saluda á sus compañeros de España.

El alcalde, señor duque de Santo Mauro, saluda á los americanos en nombre de los españoles.

Resume el señor Rodríguez Samper, y dice que en este Congreso se fusionarán las ramas que proceden de un mismo tronco, y termina fijando los puntos que han de ser objeto de discusión en las sesiones sucesivas.

El presidente, señor marqués de Aguilar de Campó, propone se conceda un voto de gracias al señor Rodríguez Samper, y así se acuerda, levantándose la sesión.

Chamberlain

Reminiscencia

Hace más de veinticinco años, y parece que fué ayer, cuando lo veía diariamente sentado en una mesa de trabajo, colocada á la luz de una ventana de modesta casa en Broad Street, fronteriza á la de mi escritorio.

Era entonces consocio y alma de una empresa industrial: una importante fábrica de tornillos que en la grande y laboriosa ciudad de Birmingham giraba bajo la razón social de Nettifield et Chamberlain, y casi monopolizaba en el mundo la venta de este artículo con pingüe beneficio.

Alto, delgado, ágil, de cabeza paqueña y cara barbilampiña, con su indispensable monocle fijo en el ojo izquierdo, de mirada penetrante que parecía observarlo todo, le veía en la calle, á pié en su modesta berlina, acudiendo á su negocio.

La impresión que su persona causaba era la de un hombre vivo, de esos cuya actividad no descansa, y que hasta cuando se divierten está la mente en función, pensando y maquinando nuevas cosas y proyectos.

De familia procedente de Londres, en donde su padre había hecho un capital en el negocio de pieles, acrecentaba en Birmingham su cuantioso caudal, sin ruido ni ostentación, con la fabricación de tornillos. Casado con la hija de un rico fabricante de la localidad (más tarde contrajo segundas nupcias con una distinguida señorita americana), vivía en una hermosa quinta en el suburbio de Edgbaston. Frequentaba poco la sociedad, y sus ocios los dedicaba al estudio. En realigión se acogía á la secta unitaria, entre cuyos adeptos predomina la cabeza y el frío cálculo, antes que el corazón y el sentimiento.

Cuando en los círculos que yo frecuentaba se hablaba de su personalidad, sus amigos, que eran míos tam-

bión (y entre los cuales contábamos con dos hermanos suyos y un cuñado), decían que Joe Chamberlain, como familiarmente se le llamaba, era un hombre de mérito que se preparaba con el estudio incansante y la observación para luego lanzarse a la vida pública, y que no quería perder el tiempo en diversiones.

En efecto, cuando ya se juzgó en condiciones y edad convenientes para entrar en lucha, se dió á conocer al público, allá por el año 72, en un meeting político celebrado en el Jown Hall de Birmingham, donde le oí su primer discurso. Su palabra fácil é incisiva, llamó desde luego la atención; y este su primer paso en la gestión pública, le colocó en lugar preeminente entre los políticos locales.

De ideas avanzadas y republicanas, supo su claro talento amoldarlas á la sociedad en que vivía; y ateniéndose á la realidad, adoptó un criterio abierto y ecléctico que le permitiera realizar sus planes y aspiraciones.

Elevado en 1874, cuando aún no tenía cuarenta años, al puesto de alcalde de Birmingham, su capacidad ejecutiva se manifestó en grandes obras y mejoras llevadas á cabo con pasmosa rapidez gracias á su poderoso impulso y á su iniciativa. Por aquel tiempo tuvo lugar la visita del príncipe de Gales á dicha ciudad, para inaugurar un centro instructivo; en cuya ocasión, el nombre de Chamberlain resonó en toda Inglaterra con motivo del discurso de bienvenida que, como alcalde, tuvo que pronunciar, discurso discretísimo en el que, sin menoscabo de sus ideales avanzados, rendía homenaje al heredero de la corona.

Elegido poco después diputado por Birmingham, su talento encontró en el palacio del Parlamento campo adecuado á sus facultades; y ya, con sobrado capital, pasaba largas temporadas en Londres, dedicándose en cuerpo y alma á la política.

Desde aquella época, su carrera es muy conocida. Afiliado como radical al partido que presidía el ilustre Gladstone, se significó desde luego en el Parlamento como hombre de mérito y de iniciativa; pero al surgir la cuestión de Irlanda, él, que tan radical era, discrepó de las ideas avanzadas de Gladstone en el particular del *Home rule*, y se separó de su partido para figurar en primera línea entre los unionistas que constituían una agrupación intermedia; y de evolución en evolución, vemos ahora al antiguo republicano, convertido en el ministro más imperialista y absorbente del gabinete conservador de Salisbury.

La parte activa que ha tenido en los asuntos internacionales de los últimos años, bien conocida es, así como la influencia moral que puso en juego en nuestra guerra con los yankees.

Como ministro de las Colonias, él ha sido el alma de esa política que tiende á la unión de todos los países poblados por la raza anglosajona, para la mayor preponderancia de Inglaterra. Su intervención en la guerra del Transvaal no ha podido ser más activa y directa.

El pederío de Inglaterra, puesto al servicio de su audacia y su talento, concluirá por imponerse en el Sur de África y tratará de hacer de aquel inmenso continente una semidependencia británica. Piensan los suspirantes que Chamberlain tiene á nuestro país en observación para ver si puede aprovecharse de nuestras discordias y acrecentar la influencia inglesa en el Estrecho; y quién puede asegurar que la solución del problema marroquí no sea muy perjudicial para España, si seguimos destruyéndonos con nuestras miserias y antipatrióticas contiendas?

A la visita que Chamberlain hizo á Gibraltar años pasados, se debe el gran impulso dado á la fortificación de esta plaza de guerra, así como la obra del puerto y dársena militar, á su nuevo viaje en los actuales momentos tendrá por objeto, á la vez que descansar de sus tareas, el inspeccionar personalmente estas grandes obras, producto de su pensamiento previsor de futuros acontecimientos.

Y cuando noches pasadas presenciaba el simulacro de ataque, acto fantástico en que se probaba el poder ofensivo y defensivo de Gibraltar, y pensaba que todo aquel grandioso espectáculo se ofrecía en honor del hombre singular que hoy es el alma del gabinete inglés, y que lleva camino de elevarse al puesto de primer ministro del imperio británico, recordaba su modesta y retirada vida de fabricante en Birmingham y la comparaba con el brillante papel que hoy representa en el mundo, debe exclusivamente á su talento superior, su incan-

sable actividad y al estudio práctico de los hombres y los sucesos.—X.
Gibraltar 4 de Noviembre.

NOTICIAS

De la capital

Algo más apasible que el de los días anteriores, fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, pues si bien por la mañana cayó una pequeña chubascuina, en cambio por la tarde lució el sol con todo su esplendor, reinando una temperatura agradable.

Por falta de pastores quedó ayer desierta la subasta para contratar el servicio de coches fúnebres en esta ciudad.

Ayer por la tarde al pasar por la calle de Palacio uno de los coches del tranvía, una de las caballerías fué acometido de fuertes dolores de vientre, quedando tendida en el suelo, costando gran trabajo el levantarla.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ibiza, tendrán efecto el día 25 del actual las subastas para el arriendo de los arbitrios, sobre atadero de caballerías, degüello de reses, Pesos y Medidas, Números de preferencia de la carnicería y puestos públicos, bajo los tipos de 1.480,8657 350, y 987 pesetas.

En la plaza de la puerta de San Antonio, ocurrió ayer por la mañana una acalorada reyerta entre varios individuos resultando dos de los contendientes con varias heridas producidas con instrumento contundente en la cabeza.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

Mas tarde acudió al sitio de la ocurrencia un individuo de la guardia municipal, que acompañó á los heridos á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde les practicó la primera cura el médico municipal de guardia señor Munar.

Los agresores pusieron pies en polvos sin que pudiesen ser detenidos.

El vapor *Belloer*, salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco y media llevándose la valija, unos 50 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraba el diputado á Cortes don Enrique Sureda.

Con el buque fueron embarcados unos 550 cerdos cebados.

El vapor *Isleño* saldrá esta mañana á las nueve con destino á Ibiza y Valencia.

Nos suplican hagamos público que el día 30 de este mes termina el plazo de la contribución voluntaria de cédulas personales, y que una vez terminado este, se impondrá á los contribuyentes el recargo que la ley ordena.

Procedente de Alicante é Ibiza, fondó en nuestro puerto ayer por la mañana á las siete, el vapor *Isleño* trayendo la correspondencia, pasaje y carga varia.

El vapor *Sitjes* recién adquirido por la Islaña Marítima, anteaer estaba detenido en Argel esperando que abanzase el temporal para poderse hacer á la mar con destino á Alicante desde donde se dirigirá á este puerto.

El señor Gobernador Civil de esta provincia, ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos, que durante los ocho primeros días de Diciembre próximo, envíen á la Zona de Reclutamiento las listas de los individuos sin instrucción militar, de los reemplazos de 1898 y 1899 y de los excedentes de cupo con instrucción militar, desde el año 1894 á 1899, ambo inclusive.

El señor Alcalde repartió ayer entre varios pobres necesitados las dos pesetas que fueron encontradas por un individuo de la guardia municipal, en mitad de la plaza de Cort, sin que haya aparecido su dueño á reclamarlas.

Se halla intransitable de baches la parte superior de la calle de los Omos.

Es muy necesaria su recomposición.

Según telegrama recibido por la Unión Comerciá, á las ocho de la mañana de ayer llegó al puerto de Barcelona el vapor *Mallorca*.

Por dicho telegrama nos enteramos

que á dicha hora no había llegado el vapor *Menorquín*.

Los Ayuntamientos de Escorca, Muro y San José, participan tener expuestos al público á efectos de reclamación las respectivas matriculas industriales para el próximo año de 1901.

En el corral comun de la villa de Felanig, se hallan detenidas tres ovejas que fueron encontradas abandonadas en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar á recogerlas dentro el plazo del tercero día, de lo contrario se procederá á su venta en pública subasta.

El Alcalde de esta ciudad, ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín oficial* la cuenta de ingresos y pagos realizados durante el mes de Octubre último.

Según la misma ascienden los ingresos á 122 351'86 pesetas y los pagos á 82.808'72 pesetas, quedando por lo tanto una existencia para el mes próximo de 40.143'14 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Petra haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á otro produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

—Por la del puesto de San Antonio ha sido denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción de las Ordenanzas municipales.

Anteanoche, un individuo disparó dos tiros de pistola en la calle de la Misión, causando la consiguiente alarma á aquellos vecinos.

Dicho individuo fué detenido por la policía, resultando ser el hecho casual.

Ayer por la mañana, uno de los operarios que estaban ocupados en la descarga de carbón mineral, de uno de los buques anclados en nuestro puerto, tuvo la desgracia de que le cayera un trozo de aquel mineral sobre la pierna derecha, produciéndole una herida de bastante consideración.

Dicho individuo fué trasladado á la casa de socorros de la Casa Consistorial, donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Gaya.

Mas tarde fué conducido al Hospital.

Nuestro amigo el conocido cirujano Dentista, don Nicolás Ticoulat, nos participa, para que lo hagamos público, que continúa teniendo establecido su gabinete en la calle de Pelaires, número 102.

♣ A las nueve de la mañana de ayer pasó á mejor vida víctima de aguda enfermedad, la señorita doña Anta Torrens Roca, hija de nuestro estimado amigo el profesor de primera enseñanza, don Juan Torrens.

Las muchas simpatías que contaba la finada han hecho que su muerte haya sido en extremo sentida por cuantas personas la conocían.

A las ocho de la noche fué conducido su cadáver á la última morada, acompañado de un lucido cortejo.

Sobre el féretro descansaban tres preciosas coronas con sentidas inscripciones.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame y le deseamos un pronto alivio de su onda pena.

El próximo domingo se celebrará en los salones de la *Asistencia Palmesana* una reunión familiar en la que tomará parte la orquesta que dirige el señor Serra.

Esta clase de reuniones van tomando de cada día mayor empuje, resultando en extremo provechosas para los socios de la misma.

REPARTIDORES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Roselló y con asistencia de los señores Valls de Padrinas, Alcover, Canals, Salas, Socias, Marcel, Marqués, Barceló, Puigdorffia, Sampol y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de la misma que debe ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó consignar en acta haber visto con sentimiento la separación de don Francisco Manuel de los Herreros del cargo de Director del Instituto Provincial de segunda enseñanza.

Se concedió un mes de licencia al Diputado provincial don Bernardo Amer, para que pueda ausentarse de esta ciudad.

Vista una solicitud presentada por el Alcalde de Artá, pidiendo una subvención para las obras de construcción del puente denominado *Pont d'es Nort*, se acordó de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Fomento, no acceder á dicha petición por no existir fondos para ello, autorizándole, empero, para que pueda aplicar á dichas obras las dos subvenciones de 250 pesetas cada una que le fueron concedidas para arreglo de sus caminos vecinales.

A propuesta de la misma Comisión, se acordó conceder á doña Carmen Bauzá, viuda de Roselló, la cantidad de 250 pesetas en concepto de tocas.

Se dió lectura á un dictamen de la repetida Comisión de obras, proponiendo que se anuncie por concurso la plaza de oficial de contabilidad, con el haber de 1.250 pesetas.

Se autorizó á la Comisión provincial para que anuncie las subastas para el suministro de artículos, para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Fomento, se acordó que pase á manos de del Arquitecto de la provincia, el proyecto del nuevo camino municipal denominado de *Cas Xorc* del término municipal de Establiments.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó la conversión de los valores de la Deuda amortizable al 4 por 100 que posee la Diputación en títulos de la Deuda perpétua interior del Estado.

Se dió cuenta de una solicitud del Alcalde de Banyola, pidiendo una moratoria de 20 años para el pago de las sumas que adeuda por contingente provincial y gastos de segunda enseñanza, acordando denegar dicha petición mientras no se halle aquel Ayuntamiento, al corriente de los pagos correspondientes al corriente año.

Se aprobó el extracto de ingresos y gastos de fondos provinciales que debe ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Secretario dió lectura al siguiente dictamen:

Excmo. señor: La Comisión de Hacienda, cumpliendo lo dispuesto por U. E. se ha enterado de la Real orden expedida por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, con fecha 8 de los corrientes que el señor Gobernador de la provincia se ha servido trasladar en comunicación fecha de ayer, por la que se devuelve el presupuesto provincial ordinario aprobado por esta Corporación para el próximo ejercicio de 1901, disponiendo:

1.º Que se den explicaciones sobre la procedencia, número y serie de los valores públicos que se pretendan vender para la compra de terrenos donde construir un manicomio, así como si está provista de la oportuna autorización para ello.

2.º Que asimismo se exprese si las 7 000 pesetas que figuran en presupuestos como procedentes del legado del Obispo Rubio, provienen de una renta anual por tal concepto, ó si su entrega debe efectuarse de una sola vez determinándose si esto ha tenido ya lugar.

3.º Que se rebajen en el capítulo 1.º de gastos las 300 pesetas de aumento en los haberes de un auxiliar 2.º; las 250 del auxiliar 3.º y 63 pesetas de gratificación á los maceros.

4.º Que se manifieste á esta Corporación y al Ayuntamiento de Palma que según la Real orden de 16 de Octubre último expedida por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el crédito que en el próximo presupuesto del Estado para 1901, se consignará por gastos del personal docente de las escuelas de Artes é Industrias y de Bellas Artes, que han de integrar al Tesoro público dichas corporaciones respectivamente, encargadas de su sostenimiento, es el de 14 000 pesetas.

5.º Que según la Real orden del ministerio de Fomento de 1.º de Abril del año corriente mandada publicar por el de la Gobernación, las Diputaciones y Ayuntamientos con arreglo á la ley vienen sosteniendo las escuelas provinciales de Artes é Industrias y de Bellas Artes, continuen en la obligación de consignar por lo menos iguales créditos para el sostenimiento de su personal y material sin que puedan acordar rebajar alguna en sus

presupuestos con respecto á la enseñanza oficial, sin la previa autorización del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y

6.º Que con el presupuesto se eleve la plantilla del personal docente en armonía con lo prevenido en el Real decreto de 4 de Enero de este año, con las explicaciones correspondientes, debiendo figurar todos los gastos de esta naturaleza.

Con respecto al 1.º de dichos reparos, esta Comisión debe manifestar á V. E. que al formar el proyecto de presupuesto de que se trata, calculó que el valor de los terrenos que se habían de comprar para la construcción de un manicomio provincial, importaría unas 100 000 pesetas; que para cubrir estos gastos destinó al producto de la venta de los valores adquiridos de la Dirección general de la Deuda en 9 de febrero de este año en concepto de indemnización por los diez nos que percibía el Hospital provincial, en las caballerías de tierras denominadas Hospital, La Torre, Llodrà y Llescas, á tenor de lo dispuesto en Real orden de 30 de Agosto del año último, cuyas series y números se detallarán; y si bien esta Comisión, consignó su importe en el presupuesto antes de obtener la autorización para la venta, fué debido á que si se obtenía esta y no figuraba el crédito en el presupuesto no podría realizarse la compra proyectada; mientras que una vez consignada dicha cantidad en el presupuesto, aun en el caso de no conseguir la autorización que la Diputación tiene acordado solicitar, no por eso quedaba aquel alterado.

Que en cuanto á las 7.000 pesetas procedentes del legado del Obispo Rubio y que se consignan en el presupuesto del Hospital provincial, tienen su origen en la manda pía instituida por el mismo don Pedro Rubio Benedicto, en virtud de escritura pública de 27 de marzo de 1784, ante don Gabriel Roselló, Notario, por lo cual destinó cien mil reales vellón, cuyos créditos debían invertirse para asistir á los pobres convalecientes del Hospital, hasta su total restablecimiento, nombrando administrador de dicho capital, á los Obispos sucesores, con el que se adquirieron acciones del antiguo Banco de San Carlos, que se convirtieron más tarde en acciones del Banco de España.

De los réditos de estas acciones que administra el Obispo de esta diócesis, calculó esta Comisión que se ingresarían 7.000 pesetas en el ejercicio de 1901; haciendo constar que se ingresaron por el mismo concepto en la Caja provincial durante el ejercicio de 1898 á 99, la cantidad de 5.000 pesetas y durante el primer semestre de 1899 á 900 la de 9.000 pesetas.

Respecto á los aumentos de 300 y 250 pesetas acordadas por esta Corporación en los haberes de los auxiliares segundo y tercero y las 63'05 pesetas á las gratificaciones de maceros se estimó que procedían los dos primeros aumentos, en justa recompensa á los trabajos que prestan estos empleados, atendido á lo escaso de sus sueldos y á los muchos años de servicios provinciales y que las 63'05 pesetas eran necesarias para las expresadas gratificaciones.

Mas como quiera que el Real decreto de 3 de mayo de 1892, dispone en su art. 10, que no se concederá aumento de sueldo al personal de las Diputaciones sin la previa y especial autorización del Ministerio de la Gobernación; entienda esta Comisión que debe solicitarse la autorización indicada, con mayor motivo figurando en el capítulo 1.º Administración provincial, un crédito relativamente reducido, pues si se compara con los que por el mismo concepto consiguan las demás provincias, únicamente la tienen inferior las de Canarias, Soria y Teruel.

Y por lo que se refiere á la consignación del crédito necesario para reintegro al Estado de los haberes del personal docente de la Escuela de Artes é Industrias y de Bellas Artes, debe hacerse presente que esta Comisión tuvo en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Abril último, puesto que consignó la misma cantidad que para los gastos de Escuela figuraban en el presupuesto anterior, á cuyo efecto continuo en la relación número 24 del Capítulo 5.º de gastos la partida de 7.000 pesetas, por la mitad de las 14 000 que en el próximo presupuesto del Estado, para 1901 se consignará por gastos del personal docente de dicha Escuela y la otra mitad la ha de reintegrar también el Ayuntamiento de Palma por ser de cargo de ambas corporaciones el sostenimiento de dicha Escuela. Y como no se han planteado todavía todas las

modificaciones establecidas en el Real decreto de 4 de Enero de este año, es imposible acompañar al presupuesto la plantilla del personal docente en armonía con lo prevenido en dicho Real decreto.

En vista de las prarcentes manifestaciones entiende la Comisión que suscribe que V. E. se halla en el caso de acordar que el presupuesto formado por esta Corporación para el próximo ejercicio de 1901, sea remitido de nuevo con los informes que acerca de cada uno de los reparos expresados emite esta Comisión suplicando al propio tiempo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se sirva autorizar con los aumentos de sueldo que en dicho presupuesto se consignan y las gratificaciones a los maestros, y en caso contrario autorizar que los 613805 pesetas que importan dichos aumentos se continúen en el capítulo 2.º artículo 5.º para gastos de calamidades públicas a fin de que no sufra alteración del presupuesto toda vez que la eliminación de dichas partidas supone una insignificante economía: V. E. no obstante aprobará lo que estime procedente. — Diputación provincial 13 de Noviembre de 1901. — Alejandro Roselló, Pedro Sampol, Juan Marqués, Guillermo Marcel y José Socias.

El señor Roselló dijo que en dicho dictamen debía hacerse constar que durante este año ha habido economías en los sueldos, cuyo total asciende a debie cantidad que la que se consigna como aumento en los presupuestos.

Dicho dictamen quedó aprobado por unanimidad.

A propuesta del Roselló se acordó adquirir 50 escupidoras para el servicio de la Casa de Misericordia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De la Audiencia

El día 11 de Noviembre del pasado año, en La Pobla, el procesado Nadal Caimari y varios otros individuos fueron a la taberna de Juan Company, los cuales después de haber consumido una libra de anisado, no quisieron pagar más que la mitad, originándose una disputa entre ellos y la dueña del establecimiento.

Juan Amer, que se hallaba allí, queriendo cortar la pendencia les dijo que no rufianen por tan poca cosa. Entonces el Caimari le contestó que si quería meterse en sus asuntos que saliera fuera, y sacándole a empujones diéronse recíprocamente algunos golpes, quedando ambos con leves lesiones.

Los numerosos testigos que han comparecido declaran en el sentido de que el Caimari fue el que agredió primero y que el Amer obró en defensa propia.

Comparecen también dos peritos médicos.

El Fiscal señor Corral pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, más 50 pesetas de concepto de indemnización al perjudicado.

El abogado defensor señor Roselló y Gómez, pidió en su informe la absolución del procesado.

El Presidente de la Sala señor Fernández declaró el juicio concluso para sentencia.

Tres causas en juicio oral y público están señaladas para mañana.

La primera procedente del Juzgado de Inca, sobre hurto, contra Miguel Morro, el cual estará defendido por el abogado don Damian Benassar, representando al ministerio público el fiscal sustituto señor Roselló y Alemany.

La segunda pertenece a este Juzgado, contra Pedro Gusiá, Josefa Pujol y Antonia Cavalier, sobre hurto. El abogado don Francisco Martorell defenderá a los procesados y sostendrá la acusación el teniente fiscal señor Corral.

La tercera es del Juzgado de Manacor instruida contra Sebastián Burguera y Margarita Maimo, sobre amenazas con exigencias de dinero.

El fiscal sustituto señor Roselló y Alemany, acusará a los procesados, a los cuales defenderá el abogado don Tomás Muntaner.

El plan de ensanche

Al visitar ayer por la mañana como de costumbre al señor Gobernador civil de la provincia, nos manifestó, que habiéndose enterado de la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer, referente a los proyectos manifestados por los propietarios de las fincas levantadas en las afueras de esta ciudad, de celebrar un meeting para manifestar su adhesión a favor de la Comisión del Ayuntamiento que

ha de ir a Madrid para gestionar la aprobación del plano de ensanche, se veía en el caso de anunciarlo como mientras estén suspendidas las garantías constitucionales no le es posible autorizar dicha clase de reuniones.

En su vista podemos asegurar que el meeting no se celebrará, pero en su lugar, el viernes próximo se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión a la que asistirán los propietarios más interesados en que se apruebe dicho plan.

Conforme anunciamos, se reunieron anoche en el despacho de la Alcaldía la mayor parte de los señores concejales que forman el Ayuntamiento, al objeto de ponerse de acuerdo para el nombramiento de los que deben formar la Comisión que ha de ir a Madrid.

La reunión fué larga, y en ella manifestaron los reunidos su entusiasmo en favor de la proposición.

Después de muchas explicaciones se tomó el acuerdo de que fueran cuatro los miembros que deben componerla, bajo la base de que deben formar parte de ella el señor Alcalde y un concejal republicano que será el señor Martí. Los otros dos concejales no quedaron designados por no serles posibles a los reunidos llegar a un acuerdo, quedando empero en reunirse hoy, antes de la sesión del Ayuntamiento para designar a los dos concejales que faltan.

Como no conocemos los detalles de lo que ocurrió en la reunión, nos abstendremos de hacer comentarios sobre el resultado de la misma, pero sí, debemos manifestar, que sentiríamos que el afán mal entendido de popularidad ó las exigencias de partido, fuesen obstáculos para que dicha Comisión se nombre por unanimidad.

Noticias del ejército

Retiros.—Se ha autorizado al comandante de Caballería, retirado don Narciso Sanz Velarde el traslado a la Península con el sueldo de su empleo, de 360 pesetas mensuales, que habrán de abonarle a partir del 1.º de Enero del año últimamente citado, por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Destinos Civiles.—Habiendo sido nombrado aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de la Provincia de Badajoz, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, el sargento del regimiento Infantería de Baleares núm. 1, Diego Perez del Villar, se ha dispuesto que el citado sargento cause baja en el cuerpo a que pertenece, y alta en el de Reserva que corresponda.



OBRA NUEVA H T A I N E

ENSAYOS DE CRITICA Y DE HISTORIA traducción, prólogo y notas de Rafael Ballester y Castell, Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de Una peseta, en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.



Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de Santa Cruz a Santa Gertrudis. A las seis de la mañana se expondrá de manifiesto el Santísimo; a las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, después del rosario, continuación de la novena de la Santa, con sermón que dirá el P. José Auba de San Felipe Neri, después un breve ejercicio y se reservará el Santísimo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sociedades y Corporaciones

AVISO

Cubierto en su totalidad el número de obligaciones emitidas para la construcción del Nuevo Teatro Circo, se suplica a los señores obligacionistas que no hayan hecho efectivos el 1.º y 2.º dividendos, se sirvan verificarlo antes del día 20 del actual.

Se entenderá renunciación al título de obligacionistas los que en dicha fecha no hayan retirado del Crédito Balear ó Fomento Agrícola sus respectivos resguardos.

Palma 12 Noviembre de 1900. — El Concesionario, José Tous.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios J. M., J. B., M. C., J. C., F. B., J. R., A. S., S. V., M. B., J. C., J. M. y B. M. a cuyo favor se expidieron las papelitas de empeño números 15.965, 14.285, 4.134, 16.892, 17.297, 18.011, 91.583, 86.874, 90.806, 97.903, 98.516 y 17.475 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papelitas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado, quedarán nulias y sin valor alguno dichas papelitas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 9 de Noviembre de 1900. — El Vocal de Turno, Jorge Martorell, Pbro.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

Madrid 13 de Noviembre

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, and other categories, listing prices for various securities.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Tranquilidad.—Huelgas.—Voto de gracia.

Madrid 13 a las 2'10 m. Según los últimos telegramas que se reciben de Cataluña en Manresa se goza de tranquilidad absoluta.

En otros pueblos del Principado, en la mayoría centros fabriles, aumentan las huelgas de obreros.

Dicen desde París que la Cámara de diputados ha acordado conceder un voto de gracia a cuantos contribuyeron al éxito de la última exposición celebrada en aquella capital.

Los boers junto a Bloenfontein

Madrid 13 a las 2'30 m.

Noticias que se reciben de Bloenfontaine dicen que se han presentado en las cercanías de aquella ciudad unos quinientos boers. Estos van mandados por Servaná hijo del expresidente de la república Orange. Los boers hacen frecuentes incursiones por el sudoeste de Bloenfontaine.

Se asegura que tales fuerzas tienen el propósito de hacer todo el daño posible a las tropas que guarnecen a aquella plaza.

Del Transvaal

Madrid 13 a las 10'15 m.

En Kimberley varios grupos de boers atacaron el puente de Wit-tapues, siendo rechazados.

Ha resultado un inglés herido. Comunican de Worenton que 150 boers capturaron un convoy inglés, hiriendo a un teniente y muchos soldados.

Han desaparecido seis de estos últimos.

Propósitos del ministro de Hacienda

Madrid 13 a las 1'15 t.

El ministro de Hacienda, señor Allende Salazar, ha firmado la autosización para presentar en las próximas Cortes los presupuestos de suplementos de crédito y el proyecto de contribución sobre alcoholes.

El señor Allende presentará además en las Cortes las cuentas generales de Estado referentes a estos dos años últimos.

Nombramientos.—Jubilación.—Reglamento.—Naturización.

Madrid 13 a las 1'30 t.

El ministro de la Gobernación ha firmado los nombramientos de gobernador de Huesca a favor de don Federico Chápoli presidente de la Diputación de Murcia y el de gobernador de Oenusa a favor de don Carlos Barroso, actual secretario del gobierno civil de Málaga.

El señor Ugarte ha firmado, además la jubilación del Inspector de telégrafos de Moratilla, el nuevo reglamento de trabajo para mujeres y niños y la naturalización de dos súbditos rusos.

Combinación de magistrados.—El duque de Tetuan.

Madrid 13 a las 1'30 t.

El señor Ugarte ha firmado, en nombre del Ministro de Gracia y justicia, Marqués de Vadillo, la nueva combinación de Magistrados. La combinación no afecta al personal de la Audiencia de Palma.

El Duque de Tetuan ha afirmado que con el actual gobierno no tiene otras relaciones que las relaciones particulares que le unen a los individuos que componen este último. El duque ha añadido que su actitud política es la de siempre.

Continúan las reuniones del Congreso Hispano-Americano. La sección consagrada al estudio de los medios de transportes y relaciones bancarias sigue el examen de las conclusiones presentadas respecto a ambos temas.

Llegada de Buller.—Propósito firme.

Madrid 13 a las 2'13 t.

Londres.—Ha llegado a esta capital, procedente del Sur de Africa el general Buller. El pueblo le ha tributado un recibimiento magnífico.

Se asegura que si las gestiones que se propone hacer en los gabinetes europeos el presidente Kruger en favor de la independencia sud Transvaal, fracasan los boers se hallan dispuestos a continuar la lucha contra Inglaterra por tiempo indefinido.

Duelos.—La reina Draga

Madrid 13 a las 4 t.

Budapesth.—Se ha verificado en esta ciudad un duelo a sable entre el príncipe Gera Odescalchi y el conde Aladar. Este resultó herido gravemente en un brazo.

Paris.—Los lances de honor que había pendientes entre varios oficiales de la escuela militar de Fontaineblau han quedado resueltos pacíficamente.

Corren rumores que la reina Draga esposa de Alejandro de Servia ha fallecido a consecuencia de una fiebre puerperal.

Mencheta

Piano

Se vende uno en muy buenas condiciones y por módico precio. Darán razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Congreso Hispano-Americano

Madrid 13 a las 8'10 n.

En la sesión celebrada por el Congreso Hispano-Americano, se dió cuenta de los dictámenes presentados por las secciones de Ciencias y de Transportes, quedando aprobadas todas las conclusiones.

Se acordó también solicitar la unificación y la rebaja en la tasa de los cablegramas y la creación de un cable hispano americano.

A propuesta de la sección de relaciones bancarias, se aprobó la unificación monetaria.

Conforme con la sesión de Arbitraje se acordó solicitar de los parlamentos de España y América, la creación de un tribunal de arbitraje.

De acuerdo con la sección de Comercio, se convino en establecer tratados con las naciones americanas, bajo el régimen de la nación más favorecida.

Corrida de toros.—Desgracias

Madrid 13 a las 9 n.

En la corrida celebrada en la plaza de toros de Pedreguer (Alicante) en la que lidiaba la cuadrilla de señoritas toreras un toro saltó la contra barrera originando gran pánico en la plaza.

A consecuencia del incidente hubo ocho muertos y más de 200 heridos, dos de ellos graves.

Rumores.—Visita.—Supresión

Madrid 13 a las 11 n.

Circula el rumor de que las oposiciones votarán al señor Marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso.

Ha sido comentada la visita que ha hecho dicho señor al Duque de Tetuan.

El señor Linares ha dicho que suprimirá las Subinspecciones de todos los distritos.

El señor García Alix está resuelto a que se cumpla el decreto sobre el pago a los maestros.

Dicen de Londres que reinan graves pesimismo acerca de la campaña del Transvaal.

Bando desmentido.—Una niña quemada.

Madrid 14 a las 2'30 m.

El gobernador de las Baleares ha telegrafiado desmintiendo el bando que le atribuyó el periódico La Unión Republicana y que copió el Heraldo de Madrid.

Dice que no escribe tan mal como aparece el apógrafo bando. Sevilla.—Ha fallecido una niña a quien se le incendiaron los vestidos mientras estaba jugando con otras.

El Embajador de España en Roma, desmiente que se tributaran honores a don Carlos al visitar el arsenal de Venecia.

Recepción

Madrid 14 a las 2'30 m.

La recepción de los congresistas en Palacio ha resultado brillantísima.

Han asistido el gobierno, las autoridades y más de 600 congresistas.

S. M. la Reina vestía traje gris, la Princesa Isabel traje rojo.

El Rey dejó de asistir al acto por hallarse algo indispuesto.

La Reina conversó con mayoría de los asistentes al lunch.

Mencheta

Almendros de Plantel

Los hay para vender en la villa de Santa Margarita. Para informes dirigirse en casa de Rafael Matas, calle de la Rec-toria, número 7.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y tarde para Barcelona.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

NOVIEMBRE

14

MIERCOLES

1835.—Muerte del escritor alemán Juan Pablo Richter.

317 | Santos Serapio, Juan Licio, | 48 mrs. y Josafat, obs.

NOVIEMBRE

15

JUEVES

1818.—Inauguración de la primera Caja de ahorros, en París.

318 | San Eugenio arzobispo de Toledo y Santa Gertrudis vg.

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La casa VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años a la especialidad de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado «Parche anti-herniario» y su breguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la casa VIDAL, repetimos, es garantía, en pocos meses, la curación radical de vices...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Noviembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

DINERO 50.000 PTAS. DISPONIBLES. Prestamos desde 1 a 500 pesetas. Sobre papeletas de empuje muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convergen, anticip de una a seis pagas a las señoras retiradas, viudas y huérfanos, cuando tengan retención ó deuda con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Una operación particular. os el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, ó quitarse el importante velo que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la coronas sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del Dieploterio Imperial Pauro. Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó ráspero, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA JUAN GONZÁLEZ. Tarifa de precios que empezó a regir el 1.º de Julio de 1900. Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARTADAS

El Aibaf Serdna. (magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

TIENDA DE CORSES LA CATALANA Brossa 12 Tienda, Palma. Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARISIEN, a precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Caballo. Per aumentarse en dueño vende uno argelino muy simple de cinco años y 4 meses de edad con guarniciones y arreton de lujo casi nuevo. Informarán: Plaza del Mercado, número 19 y 20.

LA CATALANA Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías. Consejo de Cleto—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA. Se venden 100 machos, 100 hembras y 50 caballos a precios baratísimos, variando desde 50 a 200 duros. Se advierte que no son de deshecho. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 84 y 86.